✠

Sello Quarto, 10 mrs, Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Pobres no pudieren con fian[illegible]
el dean de [illegible] pecho [illegible]
que [illegible]
[illegible]

Mondadurigo de Canaberas — Rescibo don Juan Ponce de Leon de los
señores dotores de [illegible] como
secretario [illegible]
[illegible]
de [illegible] don Juan
[illegible]

Sacado — [illegible] de lo que contribuye
[illegible]
[illegible]
[illegible] que el dotor don Juan Pon[ce]
[illegible]
[illegible] dotores
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
que con [illegible]
[illegible] don
[illegible]
[illegible]

Don Juan Ponce [illegible] — Juan de la [illegible]

[illegible]